

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

13 de mayo de 2025. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 29 de abril de 2025.

CON DISCUSIÓN

PUNTO 3:

Asunto: Cobertura de cargo Asistente Simple en Principios de Farmacología y Farmacología y Toxicología

Visto la vacancia del cargo de Asistente de docencia Dedicación Simple en las asignaturas Principios de Farmacología (Cód. 1362) y Farmacología y Toxicología (Cód 1129) debido a la renuncia de la Dra. Guillermina Hernando y la nota presentada por las profesoras Dras. Sofía Vallés y Melina Mateos y el aval de los docentes de ambas asignaturas, y considerando que Principios de Farmacología se dicta en el primer cuatrimestre, que el Farm. Marcos Serain ya se ha desempeñado como docente en Farmacología y Toxicología y en Farmacología I, esta comisión sugiere otorgar una asignación complementaria al Farm. Marcos Serain como Asistente de Docencia de Principios de Farmacología y Farmacología y Toxicología desde el 13 de mayo de 2025 y hasta el 18 de julio o hasta que se sustancie el concurso, lo que ocurra primero.

Comisión Enseñanza en Farmacia

Firmas: Benedini, Arnaboldi, Gumilar, Pacheco

PUNTO 4:

Asunto: Llamado a concurso Principios de Farmacología y Farmacología y Toxicología

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, esta comisión sugiere el llamado a concurso de un cargo de Asistente dedicación simple, vacante por renuncia de la Dra. Guillermina Hernando, para las asignaturas Principios de Farmacología (Cód. 1362) y Farmacología y Toxicología (Cód. 1129) con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dra. Sofía Vallés, Dra. Melina Mateos, Dra Cecilia Bouzat

Jurado Suplente: Dr. Diego Rayes, Dra. Silvia Antolini, Farm. Constanza Lemus

Veedores:

Claustro Profesores: Mg. Alejandro Bucciarelli

Claustro Auxiliares: Farm. María de las Mercedes Mancini Orlando

Claustro Alumnos: Vender Linda (mail: linda.nina62@gmail.com)

Comisión de enseñanza en Farmacia

Firmas: Benedini, Gumilar, Arnaboldi, Pacheco

PUNTO 5:

Asunto: Solicitud de Licencia sin goce de haberes Dr. Diego Obiol

Visto la nota del Dr. Diego Obiol donde solicita licencia sin goce de haberes en las asignaturas Principios de farmacología (Cód. 1362) y Farmacología y Toxicología (Cód. 1129) por el período de 2 meses y 22 días a partir del 13/05/25 al 04/08/2025 por razones particulares esta comisión sugiere otorgar la licencia solicitada por el artículo 32 del régimen de licencias para el personal docente y de investigación de la UNS.

Comisión Enseñanza en Farmacia

Firmas: Benedini, Arnaboldi, Gumilar, Pacheco

PUNTO 6:

Asunto: Llamado a concurso "Histología y Biología Celular e Introducción a la Biología del Cáncer"

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo que se detalla, esta comisión sugiere el llamado a concurso un cargo de Ayudante A Semiexclusivo, vacante por renuncia de la Dra. Marilina Mascaró, para las asignaturas Histología y Biología Celular (Cód. 1243) e Introducción a la Biología del Cáncer (Cód. 1255) con los siguientes jurados y veedores:

Jurado Titular: Dra. María Eugenia Fermento, Dr. Alejandro Curino, Dra. Graciela Gigola

Jurado Suplente: Dra. Andrea Vasconsuelo, Dra. Carmen Esandi, Dra. Lorena Milanese

Veedores:

Claustro Profesores: Farm. Marina Skliar

Claustro Auxiliares: Farm. Sebastián Caldubehere

Claustro Alumnos: Saez Candela (mail: candelasaezuni@gmail.com)

Comisión Enseñanza en Farmacia

Firmas: Benedini, Arnaboldi, Gumilar, Vallés, Pacheco

PUNTO 7:

Asunto: Llamado a concurso ayudante B Anatomía e Histología/ Anatomo-Histología

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de ayudante B para la asignatura Anatomía e Histología/ Anatomo Histología, esta comisión sugiere llamar a concurso con los siguientes jurados y veedores:

Jurado titular: Graciela Gigola, Maria Ines Maegli, Jorge Blasco

jurado suplente: Claudia Gentili, Guillermo Spitzmaul, Ivone Valle

veedores

profesor: Lorena Milanese

auxiliar: Julia Ferronato

alumno: Evelyn B Saldias. ebsaldias@hotmail.com

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, López G, Díaz M

PUNTO 8:

Asunto: Llamado a inscripción cargo de Asistente DS “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” y “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica”

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad de un cargo de Asistente DS en “Epistem. y Metod. de la Invest. Científica” y “Epist. Y Metod. De la Inv. Científica y Tecnológica”, cargo retenido por el Dr Alejandro Peñalva por acceder a cargo interino de profesor, esta comisión sugiere llamar a inscripción para un cargo de asistente DS para dichas asignaturas, con los siguientes jurados y veedores:

Jurado titular: Silvia Antolini, Vanesa Perillo, Sergio Zalba

jurado suplente: Julia Pisa, Anelen de Villalobos, Soledad Araujo

veedores

profesor: Guillermo Spitzmaul

auxiliar: Tania Veuthey

alumno: Martina Pietrasanta; martinapietrasantariveros@gmail.com

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, López G, Díaz M

PUNTO 9:

Asunto: Llamado a concurso ayudante B “Microbiología Básica/ Microbiología General e Higiene y Sanidad”

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de ayudante B para las asignaturas “Microbiología Básica/ Microbiología General e Higiene y Sanidad”, vacante por renuncia de Uboldi Camila, esta comisión sugiere llamar a concurso con los siguientes jurados y veedores:

Jurado titular: Lorena Brugnoli, Marcelo Occhionero, Soledad Oriani,

Jurado suplente: Viviana Randazzo, Elena Visciarelli, Norma Basabe

veedores

profesor: Virginia Gaveglio

auxiliar: Ana Clara Pascual

alumno: Díaz Johana. jdiaz701@gmail.com

Comisión: Ens Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, López G, Díaz M

PUNTO 10:

Asunto: Llamado a concurso ayudante A DS Toxicología y Química legal y Toxicología de Fármacos

Visto el informe de la Dirección General de Personal sobre la disponibilidad del cargo de ayudante A DS en las asignaturas Toxicología y Química legal y Toxicología de Fármacos, vacante por renuncia del Dr Marcelo Galvez, esta comisión sugiere se llame a concurso con los siguientes jurados y veedores:

Jurado titular: Fernanda Gumilar, Elena Visciarelli, Silvia Benozzi.

Jurado suplente: Marisa Sandoval, Pablo Martinez, Carmen Esandi

veedores

profesor: Eliana Alonso

auxiliar: Maria Belen Novoa Diaz

alumno: Suarez Couste Francisca. sc.francisca@hotmail.com

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, López G, Díaz M

SIN DISCUSIÓN

PUNTO 11:

Asunto: Solicitud de excepción para la permanencia en el Plan 2008 de la carrera de Bioquímica de Jara Brenda

Visto la nota presentada por la alumna Jara Brenda Elisabet (Legajo UNS: 103000), en la que solicita una excepción para permanecer en el Plan 2008 de la carrera de Bioquímica (89), considerando que en la Res. CSU-406/12 Cap. VIII art. 50, establece que "Se delega a los Consejos Departamentales la facultad en resolver las solicitudes de excepciones formuladas por alumnos relativas a las condiciones establecidas en los planes de estudios correspondientes (CU-388/89)"; que la alumna se encuentra en un grado avanzado de la carrera ya que solo le queda por cursar Química Ambiental y una optativa, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: López G, Facchinetti MM, Díaz M

PUNTO 12:

Asunto: Excepción de cursada del estudiantes Ottino, Benjamín

Vista la nota presentada por el estudiante de la Lic. en Cs. Biológicas, Benjamín Ottino (Nº de Legajo UNS: 125395), solicitando una excepción particular para cursar Introducción al Cultivo Celular (Cód. 1258) sin contar con la correlativa fuerte 'Biología de Virus y Procariotas' (Cód. 509) cursada/aprobada. Considerando que dicha solicitud cuenta con el aval de la profesora de la asignatura Dra. Andrea Vasconsuelo, esta comisión sugiere aceptar la solicitud del estudiante Ottino Benjamin de cursar la asignatura 'Introducción al Cultivo Celular' (Cód. 1258) sin contar con la correlativa fuerte cursada/aprobada 'Biología de Virus y Procariotas' (Cód. 509).

Comisión: Enseñanza en Biología

Firmas: González Pardo, Botté S, Stefa nazzi, Kreiber, Diez, Montovio Mayor

PUNTO 13:

Asunto: Acta de concurso Ayudante B Farmacobotánica

Visto el acta de llamado a concurso de un cargo de Ayudante B con destino a la Asignatura Farmacobotánica (Cód. 1120) de la carrera de Farmacia, Área III, según Resolución DBByF N° 591/24, Exp. 3631/24, y considerando la opinión del Jurado, esta comisión sugiere la designación de la alumna Petruccelli, Sofía (DNI: 43.659.626) como Ayudante de docencia B de la asignatura Farmacobotánica.

Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Benedini, Arnaboldi, Gumilar, Vallés, Pacheco

PUNTO 14:

Asunto: Excepción particular de Rusconi, Álvaro

Vista la nota presentada por el estudiante Álvaro Rusconi (N° de Legajo UNS: 136156) de la Lic. en Cs. Biológicas solicitando una excepción particular para cursar la asignatura 'Introducción al Cultivo Celular' (Cód. 1258) sin contar con la correlativa fuerte 'Biología de Virus y Procariotas' (Cód. 509) cursada/aprobada. Considerando que dicha solicitud cuenta con el aval de la profesora de la asignatura Dra. Andrea Vasconsuelo, esta comisión sugiere aceptar la solicitud del estudiante Álvaro Rusconi de cursar la asignatura 'Introducción al Cultivo Celular' (Cód. 1258) sin contar con la correlativa fuerte cursada/aprobada 'Biología de Virus y Procariotas' (Cód. 509).

Comisión: Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: Stefanazzi, Kreiber, Diez, Montovio Mayor

PUNTO 15:

Asunto: Solicitud de Reválida de Lucchini, Sofía

Vista la nota presentada por la estudiante Sofía Lucchini (N° de Legajo UNS: 106984) de la Lic. en Cs. Biológicas solicitando la reválida de la asignatura 'Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas (Cód. 1426) aprobada en el año 2014. Considerando la sugerencia de la Prof. de la asignatura Dra. Soledad Araujo, esta comisión sugiere otorgar la reválida del "Taller de Introducción a las Ciencias Biológicas" (Cód. 1426).

Comisión Enseñanza en Biología

Firmas: onzález Pardo, Botté S, Stefanazzi, Kreiber, Diez, Montovio Mayor

PUNTO 16:

Asunto: Solicitud de aval para publicar en Ediuns el Atlas - Histología y Biología Celular

Visto la nota de la Dra. María Eugenia Fermento solicitando aval para publicar en Ediuns el Atlas de Histología y Biología Celular cuyas autoras son las docentes de la cátedra Histología y Biología celular y considerando que las autoras manifiestan que el material incluye fotografías propias de la cátedra y el mismo será destinado a alumnos de la carrera de Farmacia para proveer un marco referencial a los estudiante de dicha carrera, esta comisión sugiere avalar la solicitud.

Comisión Enseñanza en Farmacia

Firmas: Benedini, Arnaboldi, Gumilar, Vallés, Pacheco

PUNTO 17:

Asunto: Excepción particular Vendler Linda

Visto la nota de la alumna Vendler Linda (LEG: 81354) solicitando una excepción particular para cursar Legislación Farmacéutica del plan 2024 (cód. 1275), sin contar con la asignatura Introducción a la Farmacia (Cód. 1263) y considerando que la alumna se cambió de plan recientemente al plan 2024, se encuentra cursando actualmente Introducción a la Farmacia que se dicta por primera vez y que contaba con las correlativas necesarias del plan 2008 para cursar Legislación Farmacéutica, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión Enseñanza en Farmacia

Firmas: Benedini, Arnaboldi, Gumilar, Vallés, Pacheco

PUNTO 18:

Asunto: Solicitud de equivalencias entre Epistemología de la Investigación Científica y Tecnológica y Epistemología de la Investigación Científica

Visto lo establecido por el Artículo 42 del Capítulo V del Texto ordenado de la actividad estudiantil, Resolución CSU 412/12; la Resolución CSU-595/04 que establece que el Consejo Departamental es el órgano competente para otorgar las equivalencias de asignaturas y trabajos prácticos aprobados en la Universidad Nacional del Sur, bajo las condiciones que consideren pertinentes; y considerando que las docentes responsables de la asignatura Epistemología e investigación Científica informan el listado de alumnos que rindieron los temas para obtener la equivalencia con la asignatura Epistemología de la investigación Científica y Tecnológica del Plan 2008 de la carrera de Bioquímica; esta comisión sugiere otorgar a los alumnos detallados en el listado, la equivalencia de Epistemología de la Investigación Científica y Tecnológica (cod. 1085, plan 2008) por Epistemología de la Investigación Científica (cod. 1082, plan 2024)

Leg. 125417 Felicitas Alegre Bargaz

Leg.151893 Sebastian Arias Roh

Leg.149591 Priscilla Bihn

Leg.150750 Cruz Subeiza Brenda Melani Nahir

Leg.131072 Alvaro Matone

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: López G, Facchinetti MM, Díaz M

PUNTO 19:

Asunto: Solicitud de equivalencias de Ian Osovnikar

Vista la solicitud de equivalencia presentada por el alumno Ian Osovnikar (legajo UNS: 157433); y considerando las opiniones de los respectivos profesores, esta comisión sugiere OTORGAR la equivalencia de las materias Anatomía y Fisiología I y II de la UNC, por Anatomía e Histología de la carrera Bioquímica de la UNS; NO OTORGAR la equivalencia de Anatomía y Fisiología I y Anatomía y Fisiología II, la la UNC, por Fisiología de la UNS y NO OTORGAR la equivalencia de Laboratorio I, Laboratorio II, Ciclo de Nivelación, Anatomía y Fisiología I, Anatomía y Fisiología II, Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas, Fundamento de la alimentación, Química General I, y Química General II, por Biología Celular.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, Lopez G, Diaz M

PUNTO 20:

Asunto: Solicitud de excepción correlativas de Pietrasanta Riveros Martina

Visto la nota presentada por la alumna Pietrasanta Riveros Martina (Legajo UNS: 145511), en la que solicita una excepción a la correlativa Biomoléculas Orgánicas para cursar las asignaturas Genética Molecular Básica y Aplicada y Bioquímica I; considerando que la alumna ya ha realizado el pase al plan vigente (2025) de la carrera de Bioquímica; que hasta la fecha no ha aprobado ni Química Orgánica I ni Química Orgánica II (del plan 2008), requisitos necesarios para otorgar la equivalencia con Biomoléculas Orgánicas (del plan 2025); esta comisión sugiere no otorgar la excepción solicitada

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: López G, Facchinetti MM, Díaz M

PUNTO 21:

Asunto: Solicitud de revalida de la alumna Evelyn Belen Saldias

Visto la nota presentada por la alumna Saldias, Evelyn Belén (Legajo UNS: 106326) en la que solicita la reválida de la asignatura Biología Celular, y considerando la opinión favorable del profesor de dicha asignatura, Dr Alejandro Curino, esta comisión sugiere se otorgue dicha reválida.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, López G, Díaz M

PUNTO 22:

Asunto: Solicitud de revalida de la alumna Evelyn Belén Saldias

Visto la nota presentada por la alumna Saldias, Evelyn Belén (Legajo UNS: 106326) en la que solicita la reválida de la asignatura Biología Celular, y considerando la opinión favorable del profesor de dicha asignatura, Dr Alejandro Curino, esta comisión sugiere se otorgue dicha reválida.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, López G, Díaz M

PUNTO 23:

Asunto: Solicitud de reválida de la alumna Luisina Tagliani

Visto la solicitud de reválida de la alumna: LUISINA BELEN TAGLIANI (Legajo UNS: 84931); considerando las opiniones favorables de los profesores de las asignaturas Anatomía e Histología y Biología Celular, Dra Graciela Gigola y Dr. Alejandro Curino, respectivamente, esta comisión sugiere se otorguen las revalidas para ambas asignaturas.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: Facchinetti MM, López G, Díaz M

PUNTO 24:

Asunto: Solicitud de inscripción fuera de término al plan vigente de carrera de Bioquímica de Micaela Katerina Lasagno

Visto la nota presentada por la alumna Micaela Katerina Lasagno (Legajo UNS: 157050), en la que solicita una excepción para la inscripción fuera de término al plan 2025 de la carrera de Bioquímica; considerando que esta inscripta en la carrera de Ingeniería Química y que expresa su deseo de pasarse a la carrera de Bioquímica, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: López G, Facchinetti MM, Díaz M

PUNTO 25:

Asunto: Solicitud de excepción para la permanencia en el Plan 2008 de la carrera de Bioquímica de Lora Graneros Romina

Visto la nota presentada por la alumna Lora Graneros Romina Alicia (Legajo UNS: 82473), en la que solicita una excepción para permanecer en el Plan 2008 de la carrera de Bioquímica (89); considerando que la Res. CSU-406/12 Cap. VIII art. 50 establece que "Se delega a los Consejos Departamentales la facultad en resolver las solicitudes de excepciones formuladas por alumnos relativas a las condiciones establecidas en los planes de estudios correspondientes (CU-388/89)"; y que la alumna se encuentra en un grado avanzado de la carrera, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: López G, Facchinetti MM, Díaz M

PUNTO 26:

Asunto: Solicitud de excepción para la reincorporación fuera de término a la carrera de Bioquímica de Moreno Luana Aylen

Visto la nota presentada por la alumna Moreno Luana Aylen (Legajo UNS: 146654), en la que solicita una excepción para la reincorporación fuera de término a la carrera de Bioquímica (89), considerando que la alumna ya ha realizado el pase al plan vigente (2025) , esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: López G, Facchinetti MM, Díaz M

PUNTO 27:

Asunto: Solicitud de excepción para la reincorporación fuera de término a la carrera de Bioquímica de Mendez Valentina

Visto la nota presentada por la alumna Mendez Valentina Mariana (Legajo UNS: 145009), en la que solicita una excepción para la reincorporación fuera de término a la carrera de Bioquímica (89), considerando que la alumna

ya ha realizado el pase al plan vigente (2025) de la carrera de Bioquímica, esta comisión sugiere otorgar la excepción solicitada.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: López G, Facchinetti MM, Díaz M

PUNTO 28:

Asunto: Solicitud de Reválida y equivalencia de María Florencia Laspiur

Vista la nota presentada por la estudiante María Florencia Laspiur (Nº de Legajo UNS: 91110) de la Lic. en Cs. Biológicas solicitando la reválida de las asignaturas 'Biología general' (Cód. 1031) e 'Histología Animal' (Cód. 1244), ambas pertenecientes al plan 1998 y aprobadas en el año 2008. También, solicita las respectivas equivalencias por 'Introducción a la Biología' (Cód. 1256) y 'Citología Histología y Embriología Animal' (Cód. 1061). Considerando que los Profesores de las respectivas asignaturas, Dres. Sergio Zalba y María Constanza Díaz Andrade, sugieren otorgar la reválida de 'Biología general' (Cód. 1031) e 'Histología Animal' (Cód. 1244), que el Dr. Zalba asimismo recomienda otorgar la equivalencia de 'Biología general' (Cód. 1031) por 'Introducción a la Biología' (Cód. 1256) y que la Dra. Constanza Díaz Andrade teniendo en cuenta que la estudiante es Médica, graduada de la UNS en el año 2014, sugiere otorgar la equivalencia de 'Histología Animal' (Cód. 1244) por 'Citología Histología y Embriología Animal' (Cód. 1061) previa aprobación de los contenidos correspondientes a Embriología que figuran en el programa de la asignatura:

28.- Etapas del desarrollo. Estudio comparativo en cordados. Segmentación. Blastulación. Gastrulación, hojas embrionarias. Organogénesis. Diferenciación. Estudio comparativo del desarrollo en anfibios, peces, aves y mamíferos. Anexos embrionarios. Placentación, tipos placentarios. Equivalentes placentarios en los peces condriktios. Mecánica de la gastrulación. Movimientos morfogenéticos y reordenamientos celulares. Formación del mesodermo. Estudio comparativo. Gastrulación y neurulación. Organización de la notocorda. Inducción del sistema nervioso.

En consecuencia, esta comisión sugiere otorgar a María Florencia Laspiur la reválida de las asignaturas 'Biología general' (Cód. 1031) e 'Histología Animal' (Cód. 1244), y equivalencia de 'Biología general' (Cód. 1031) por 'Introducción a la Biología' (Cód. 1256), como también la equivalencia de 'Embriología Animal' (Cód. 1061) por 'Citología Histología y Embriología Animal' (Cód. 1061) previa la aprobación de los contenidos correspondientes al tema de Embriología que figuran en el programa de la asignatura y que se detallan a continuación:

28.- Etapas del desarrollo. Estudio comparativo en cordados. Segmentación. Blastulación. Gastrulación, hojas embrionarias. Organogénesis. Diferenciación. Estudio comparativo del desarrollo en anfibios, peces, aves y mamíferos. Anexos embrionarios. Placentación, tipos placentarios. Equivalentes placentarios en los peces condriktios. Mecánica de la gastrulación. Movimientos morfogenéticos y reordenamientos celulares. Formación del mesodermo. Estudio comparativo. Gastrulación y neurulación. Organización de la notocorda. Inducción del sistema nervioso.

Comisión de Enseñanza en Bioquímica

Firmas: González Pardo, Botté S, Stefanazzi, Kreiber, Diez, Montovio Mayor

PUNTO 29:

Asunto: Reválida y Equivalencia ARRANZ Alexis

Visto la nota presentada por el alumno ARRANZ Alexis Mario (Legajo UNS- 72618), solicitando equivalencias de la asignatura de Bioquímica, Toxicología y Química Legal (Cód. 1440) por Toxicología de Fármacos (Cód. 1430)

de la carrera de Farmacia y que la Dra. Gumilar sugiere otorgar la reválida solicitada e informa que el alumno aprobó los temas para la obtención de la equivalencia, esta comisión sugiere otorgar la reválida y la equivalencia de Toxicología y Química Legal por Toxicología de Fármacos.

Comisión: Enseñanza en Farmacia

Firmas: Benedini, Arnaboldi, Vallés, Pacheco

PUNTO 31:

Asunto: Donación, Dra. Díaz Andrade

Vista la nota presentada por la Dra. María Constanza Díaz Andrade solicitando que se incorpore al patrimonio de esta Unidad Académica una Heladera térmica (Valor \$26.599,30) y un Enfriador c/división (Valor: \$27.999,30) Marca MOR. Dicho equipamiento fue adquirido con fondos del Proyecto PGI 24/B350: Biología de la reproducción de los Condrictios del Mar Argentino: estudio morfofuncional y de la expresión de glicoconjugados, el cual dirige. Asimismo, el equipamiento que se utilizará para la conservación de las muestras biológicas obtenidas en muestreos a campo se encuentra ubicado en el Lab. Citología, Histología y Embriología Animal DBByF - UNS. El valor total de la compra fue de \$54598,60. Considerando el origen de la Institución beneficiaria y los fondos, y con el fin de efectivizar la donación de dicho equipamiento para que pase a formar parte del Patrimonio de la Universidad Nacional del Sur, esta Comisión sugiere aceptar la donación de una Heladera térmica y un Enfriador c/división, marca MOR, que se encuentran localizados en el Lab. Citología, Histología y Embriología Animal DBByF - UNS.

Comisión: Investigación, Becas y Posgrado

Firmas: González Pardo, Botté S, Arnaboldi

SOBRE TABLAS

Aprobación Programas de Farmacia – Plan 2024